

FUNDACIÓN COLMENA PEDIÁTRICA

- **¿Quiénes somos? ¿Qué hacemos?**

La Fundación Colmena Pediátrica (Fundación CP) nace en respuesta concreta para la contribución del cuidado de la salud del niño, niña y/o adolescentes y de su grupo familiar y social, a través de la promoción y desarrollo integral de la medicina, con una visión holística y profesional en la asistencia, y foco en la población más vulnerable del País.

Los profesionales que integran la Fundación CP tienen amplia experiencia en el ejercicio de la medicina, obtenida durante más de 15 años en el centro de referencia Materno-Infantil a nivel nacional (Grupo Pediátrico SA), conformado por especialistas en Pediatría, Obstetricia y Neonatología, así como especialistas en Psicoterapia.

La identidad profesional de los que forman parte de la Fundación se distingue por su gran vocación de servicio, por el trabajo en equipo e interés en el cuidado integral de las familias, comprometidos en cuidar y fortalecer la salud de los pacientes, con una mirada integral y holística.

- **Misión, Visión y Valores de la Fundación GP:**

- **Misión:** Participar en el cuidado integral de la salud del niño, niña y/o adolescente, y su entorno familiar y social, mediante la promoción y el desarrollo de la medicina pediátrica, abordando los aspectos físicos, psíquicos y emocionales a través de programas asistenciales y educativos, fundamentados en políticas claras de cuidados humanizados y centrados en la familia.

Generar mayor equidad en materia de salud, acercando los servicios a familias en situación de vulnerabilidad.

- **Visión:** Que toda la población argentina, sin distinción alguna, acceda a un cuidado integral de salud, a través de programas para el área materno-infantil basados en el profesionalismo, calidad médica y humana.

La fundación se posicionará como un modelo asistencial que considera a la persona como protagonista de su salud, acompañando el desarrollo físico, psíquico y emocional de las familias mediante la construcción de vínculos respetuosos y empáticos.

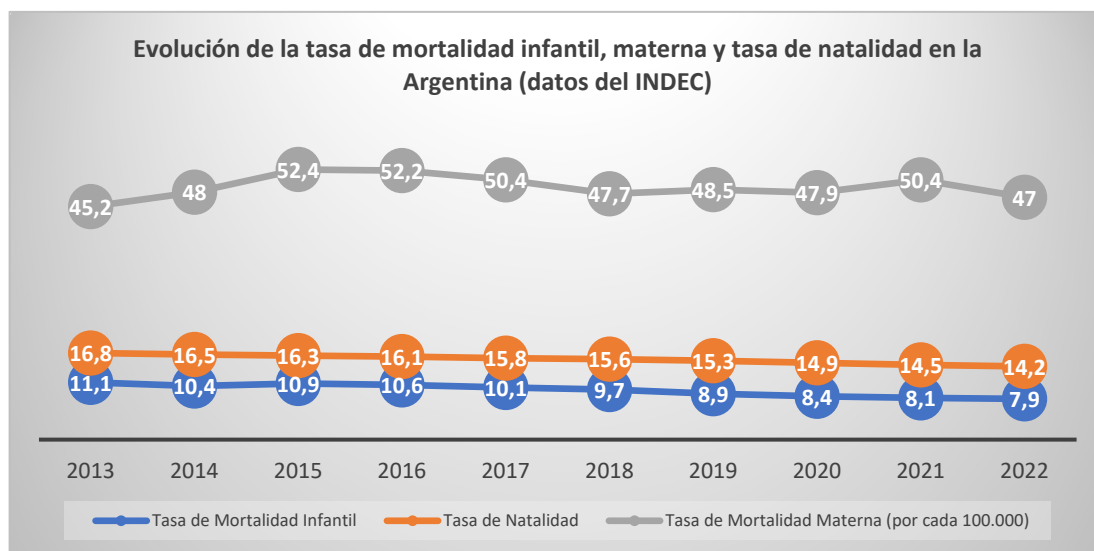
- **Valores:** Compromiso. Equidad. Excelencia Médica. Profesionalismo manteniendo los más altos estándares de calidad en la atención médica. Empatía. Innovación y Ética.

Aclaración: la Fundación Colmena Pediátrica se encuentra efectuando los trámites formales ante los organismos estatales de contralor (Inspección General de Justicia y ARCA) a fin de obtener las inscripciones pertinentes.

- **Problemática que se desea abordar**

En Fundación CP, somos conscientes de la situación actual en materia de salud materno-infantil en Argentina, y que especialmente se visibilizan en zonas de vulnerabilidad social y económica.

De acuerdo con cifras oficiales y de reportes anuales y bases de datos del Ministerio de Salud de la Nación y el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, a nivel Nacional las principales métricas sobre natalidad, mortalidad infantil y materna se han mantenido levemente constantes:



No obstante, estas cifras reflejan una tendencia totalmente distinta en áreas vulnerables, siendo alarmantemente más altas que en otras regiones de la provincia y el país en general.

- **Mortalidad Infantil:** En áreas de mayor pobreza, la tasa de mortalidad infantil puede alcanzar hasta 20-25 por 1,000 nacidos vivos, superando el promedio nacional.
- **Mortalidad Materna:** Las tasas de mortalidad materna en estas zonas pueden ser de hasta 80-100 por 100,000 nacidos vivos, mostrando disparidades significativas en comparación con regiones más privilegiadas.

Muchas familias en estas áreas carecen de recursos económicos suficientes para acceder a servicios de salud privados. La atención médica pública a menudo se encuentra saturada, con largas esperas y escasez de personal e insumos, lo que limita el acceso a atención prenatal oportuna y de calidad. Esto contribuye a que las mujeres embarazadas no reciban el seguimiento adecuado y, en consecuencia, a un aumento en las complicaciones durante el embarazo y el parto.

A continuación, se presentan las cifras sobre las tasas de mortalidad infantil y materna en la provincia de Buenos Aires, basadas en datos relevantes de fuentes oficiales como el Ministerio de Salud de la Nación y el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires.

Mortalidad Materna: Según el Ministerio de Salud de la Nación:

- **Tasa de Mortalidad Materna en la Provincia de Buenos Aires:**
 - Zonas vulnerables (como **La Matanza**, **Quilmes**, y **San Martín**) pueden reportar tasas de **75 a 90 por 100,000 nacidos vivos**.
 - Por ejemplo, en **La Matanza**, algunas estimaciones sugieren tasas de aproximadamente **82 por 100,000 nacidos vivos**.

Mortalidad Infantil: Según el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires:

- **Tasa de Mortalidad Infantil en la Provincia de Buenos Aires:**

- En zonas vulnerables (como **La Matanza, Avellaneda, y Florencio Varela**), las tasas pueden variar de **15 a 25 por 1,000 nacidos vivos**.

- En **La Matanza**, por ejemplo, se han reportado tasas cercanas a **22 por 1,000 nacidos vivos**.

- **Resumen de Cifras:**

Indicador: Tasa Promedio en la Provincia de Buenos Aires (2022)

Mortalidad Materna: 75-90 por 100,000 nacidos vivos en zonas vulnerables

Mortalidad Infantil: 15-25 por 1,000 nacidos vivos en zonas vulnerables

Otro indicador que es importante hacen mención es la Tasa de Nacimientos Prematuros, y que de acuerdo con datos de la Dirección de Estadísticas e Información de Salud (DEIS), **se registran 8.078 bebés prematuros (el 1,1 % del total de recién nacidos)** que nacen antes de término con un peso menor a 1500 gramos.

Estas métricas grafican la realidad de la Argentina en materia de salud, y reflejan una situación crítica y de necesidad concreta de asistencia, que Fundación CP quiere dar respuesta colaborando de manera articulada con otros organismos, tanto privados como gubernamentales, brindando y compartiendo sus servicios de salud en materia pediátrica a las poblaciones más vulnerables.

PROGRAMA: “ATENCIÓN PRIMARIA EN PEDIATRÍA”

Área Programática: Centro de Atención Primaria de la Salud (CAPS) N°11 – Barrio Ejército de los Andes – Municipalidad de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires

- **1. OBJETIVO:**

A través de este programa, Fundación CP colaborará con otras entidades, ya sean organismos no gubernamentales, organismos privados y estatales, en la atención primaria de salud pediátrica, mediante la prevención, educación y control clínico de los neonatos, niñas, niños y adolescentes.

La zona geográfica donde Fundación CP ejecutará este programa, será el Centro de Atención Primaria de la Salud (CAPS) N°11 – Barrio Ejército de los Andes – Localidad de Ciudadela, Municipalidad de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires. La situación socioeconómica que atraviesan zonas vulnerables de nuestro país repercute en el acceso al sistema de salud, afectando la calidad de vida e incrementando el gasto público por la falta de controles adecuados.

En este sentido, mediante el trabajo en conjunto articulado con otras entidades gubernamentales y/o privadas, en este caso con el CAPS N° 11, es que Fundación CP desea brindar sus servicios en materia de salud pediátrica, aportando toda su experiencia y profesionalismo, con un fuerte compromiso para colaborar en la prevención primaria de la salud, focalizando en el seguimiento de la población pediátrica de zonas vulnerables, con escaso o nulo acceso a la atención médica.

● **2. PROFESIONALES QUE PROVEERÁ LA FUNDACIÓN GP:**

- 2 profesionales médicos (2 pediatras) y
- 1 trabajadora social.

● **3. FRECUENCIA DE ATENCIÓN:**

La frecuencia se desarrollará **en dos etapas**.

Primera etapa: desde el mes de abril a junio 2025

- La atención se llevará a cabo **una vez al mes**.
- Horario: un **día hábil de 9.00 a 15.00hs**

Segunda etapa: desde el mes de julio a diciembre 2025

- La atención se llevará a cabo **una vez por semana, 4 veces** por mes calendario.
- Horario: un **día hábil de 9.00 a 15.00hs**

● **4. FRANJA ETARIA DE PACIENTES:**

Comprende desde el recién nacido hasta los niños, niñas y/o adolescentes hasta los 15 años.

● **5. RECURSOS Y PROTOCOLOS DE DERIVACIÓN DEL CAPS:**

Los insumos médicos básicos necesarios para la atención de los pacientes serán provistos por el **CAPS N°11**.

El CAPS N°11 cubre el ejido territorial del Barrio Ejército de los Andes, ubicado en la localidad de Ciudadela, Municipalidad Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, y cuentan con atención médica general, clínica médica, obstetricia, pediatría, ginecología, psicología, enfermería, odontología, nutrición, farmacia, trabajo social, talleres y actividades para el cuidado de la salud.

Sus instalaciones disponen de 14 consultorios, un vacunatorio y staff de enfermería.

El CAPS atiende lunes a viernes, en el horario de 8 a 18hs., y el sistema de toma de turnos implementado es en forma dual, de manera presencial, y vía call center.

En caso de presentarse la necesidad de derivar pacientes y/o urgencias, el CAPS tiene previsto un protocolo de derivación mediante el SAME, al Centro de Especialidades Médicas de Referencia (CEMAR), así como los hospitales cercanos como el Carrillo y Bocalandro.

En el CEMAR cuenta con servicio de laboratorio de análisis clínicos, centro de diagnóstico por imágenes y consultorios ambulatorios de: dermatología, diabetóloga, traumatología, fonoaudiología, psicopedagogía, neurología de adultos, kinesiología, cardiología de adultos e infantil, neurodesarrollo y equipo de TEA, psiquiatría adulto/infanto juvenil, otorrinolaringología, urología, adolescencia, psicología adulto/infanto juvenil y consumos problemáticos.

● 6. METODOLOGÍA/DINÁMICA DE IMPLEMENTACIÓN:

-Recepción e identificación de pacientes: Registro de información básica (nombre, edad, motivo de consulta). Las acciones de preparación del paciente para atención, reconocimiento del perfil del paciente y su identificación inequívoca serán canalizadas por los colaboradores del CAPS.

Evaluaciones iniciales: el CAPS cuenta con personal de enfermería para realizar tareas asistenciales inherentes a sus funciones.

El CAPS realizará la difusión e inscripción previa de los turnos de los pacientes a ser atendidos por Fundación CP.

-Servicios Proporcionados por Fundación CP:

Los días previstos para la actividad concurrirá el equipo de salud provisto por Fundación CP en las instalaciones del CAPS, atendiendo a los pacientes que hayan reservado turno en forma previa a través del CAPS, debiendo presentarse junto a los padres/tutores y/o encargados de los menores pacientes.

Los profesionales a ser provistos por Fundación CP, realizarán las siguientes acciones que se exponen en forma enunciativa: Anamnesis, Examen físico, Redacción de la historia clínica, Eventual plan de estudios, Indicaciones médicas para diagnóstico y tratamiento, Educación para la salud, y Control evolutivo.

Ante situación de emergencia: En caso de que la situación particular del paciente requiera una **derivación urgente**, el CAPS será el encargado de iniciar el proceso de derivación a los establecimientos de salud previstos en el apartado anterior.

En caso de tener que completar el calendario de vacunación será atendido por la enfermera del CAPS y posteriormente se le realizará otros controles de rutina propias de la atención primaria.

Concluida la revisión se le entregarán los correspondientes certificados en caso de que ello sea requerido por el paciente.

● 7. ETAPAS DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA:

-Etapas de ejecución: el programa se implementará en dos subetapas, en una primera subetapa, la atención se proveerá en la frecuencia de una vez por mes, durante el periodo establecido en la presente, y en una segunda subetapa 4 veces por mes, mediante la articulación y colaboración con el CAPS, conforme establecido en el apartado anterior.

-Evaluación final: en el mes de diciembre de cada año, se realizará una evaluación y cierre del año, contabilizando las familias acompañadas, identificando las necesidades cubiertas, y los logros obtenidos. Asimismo, se realizarán encuestas sobre la calidad del acompañamiento, a fin de evaluar sobre la efectividad del programa, y proponer mejoras al programa, a fin de ajustarse mejor a las necesidades de las familias.

Antonio Nae
Director Ejecutivo